

EL HERALDO

Ramiro Mas y Pardo
ESCRIBANO
Se encarga de asuntos judiciales y administrativos tramitación de sucesiones, colocación de dinero sobre hipoteca etc.—Teléf: La Cooperativa.
Florida.—Gallinal 562

Diario de la tarde defensor del Partido Colorado y de los intereses del Departamento

Florida, Viernes 18 de Agosto de 1922

Director: JUAN F. GUICHON

AÑO IV — NÚMERO 799 — PORTE PAGADO

Avisos Económicos

No conteniendo más de veinte palabras \$ 0.20 por tres publicaciones. Mensuales: 20 o/o de descuento.

Carpintería y Fábrica de De Ambrócio Hnos. Todo trabajo del ramo a precios módicos. Instalaciones en general. — Independencia 152.

Joyería Oriental

De Fernández y Cia. sucesores de Russo Hnos. Gran surtido en relojes, artículos de platería. Taller de platería. V. J. 51.

LA VD.

La leña que más le conviene a Vd. es la que vende Francisco Dobal. Pruébela y verá que le resulta la más barata.

El porqué?... Es el secreto. Precio \$ 12.50 el millar o \$ 2 el peso. Se vende madera Eucaliptus para construcciones.

La mejor Clase de bolas de goma para agua caliente 2.50 — GARAGE RUSSO.

Ornilia Valgois

CIRUJANO DENTISTA Abierto su consultorio en Granito

La Nueva Russia

Pocos días más permanecerá entre nosotros el corredor de la Nueva Russia. Tiene un gran surtido de artículos de tienda en general y trajes para hombres y niños a precios muy bajos y vende todo por mensualidades. Se atiende pedidos por Teléfono. Dirigirse a el HOTEL MOLINA.

Taller Mecanico Belga

de Américo Boeykens. Compostura de Automóviles y toda clase de máquinas. Especialidad en magnetos y dinamos.—A. Gallinal 741.

Osram Nitro lámparas eléctricas

las que dan más luz con menos consumo, recién recibidas desde 16 a 200 bujías. Pida precios al GARAGE RUSSO.

DINERO

Para colocar sobre hipoteca hay varias partidas en la Escribanía Pública del Sr. Ramiro Mas y Pardo.

Reparto DE LECHE

Vendido por poca plata todo junto o separado; charret caballos y tarros extranjeros. Tratar La-valleja 497 esq. Gallinal. V. 21

SASTRERIA SPORTMAN De Miguel Teperino

SURTIDO DE INVIERNO
La Sastrería Sportman acaba de recibir un gran surtido de paquines de invierno. Calidad insuperable: duración, buen gusto. Consulte este variado surtido antes de mandarse hacer trajes para la estación próxima.
No olvide que los trajes de esta casa se caracterizan por su elegancia y duración.
Teléf: Las dos Campañas.

¡¡ALERTA!! ¡¡ALERTA!!

Líquido a precios de remate todas las mercaderías de mi casa debido a su gran exceso y lo avanzado de la estación.
Prevengo que no haré los remates de fin de estación y por eso he resuelto vender en esta liquidación a precios tan bajos como los de aquellos remates. Visite mi casa y verá que son

HECHOS Y NO PALABRAS
Emilio Abdo.

NOTA:—Debido al exceso de muestrario no enviaré estos a domicilio.—
Teléf: La Cooperativa.

CAJONERIA FUNEBRE

DE LAURENZE CABRAL
Calle Atanasio Sierra 1001.—FLORIDA

El bien conocido disuelto la "decida" en esta ciudad bajo la razón social de "Cajonería Funebre" me he instalado en el mismo ramo con un servicio modernísimo que supera a todos los similares establecidos en esta ciudad.

La modicidad de precios no admite competencia, pues, he resuelto vender cajones con tapa de cristal a 100 pesos cada uno y cajones para prbers hasta 6 pesos.

Servicio permanente de automóviles.
NOTA: El servicio funebre tiene el descuento de 5 o/o para los socios de la Fraternidad y sus respectivas familias. Telefonos: Las dos Campañas.

Laurenze Cabral.

Gran Aperitivo y Digestivo

DELBENE

Lo mejor de sus similares

Unico Depositario: Ricardo Santini

Teléfono: LA COOPERATIVA.—Florida

Pastor Lafón Rodriguez Carolina S. de Samuel

DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la señora Margarita Fosalba de Urioste.

Calle Antofia Urioste 508.
Consultas de 9 a 11 y 12 y de 17.

PARTERA DIPLOMADA EN MONTEVIDEO

Consultas de 2 a 4

Calle Independencia N.º 971—Frerita a la Escuela que dirige la Sta. Margarita Gordón.—Florida

PEDRO LARA CURUCHET

Representaciones y negocios en general.—Agente en Florida de las casas: NICOLAS INCIARTE FRUTOS DEL PAIS :: NEGOCIOS

INCIARTE & ABREU

Vendedores de ganado en Tablada Barracas y Oficinas: Calle Julio Herrera y Obes 1674.—Montevideo

Recibe órdenes en la calle Independencia N.º 769.

EFECTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 29 del mes de Julio del año mil novecientos veintidos a la hora 15. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don ELEDORO SEJAS de treinta y seis años de edad, de estado soltero, de profesión agricultor, de nacionalidad oriental, nacido en Pintado el 25 de Setiembre de 1886 domiciliado en esta ciudad y doña DOMINGA SCABINO de treinta y cuatro años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Canelones el 8 de Diciembre de 1884 domiciliada en esta ciudad.—Florida, Julio 29 de 1922.

En fe de lo cual minto a los que cupieren algun impedimento para el por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para esta Oficina y en el diario EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.—FRANKANDO PAREJA, Oficial del Estado Civil.

Marcelino Kinley

ALANCEADOR Y TENDOR DE LIBROS

Balances generales; arreglo libros mal llevados, me encargo de sacar matriculas de comerciantes y rubricación de libros. Proporciono libros a precios módicos.

Escritorio: Agencia Central de Vicente E. Cayoffa. Calle Independencia.

B. dos Santos

CONTADOR PERITO MERCANTIL

Contabilidades generales y especiales. Tramitación de concordatos, quiebras, compulsas de libros; informes judiciales, Balances generales, Arreglo libros mal llevados, me encargo de sacar matriculas de comerciantes, rubricación de libros, etc. Apertura de sucesiones, liquidación de impuestos sucesorios. Doy lecciones de contabilidad, cálculo mercantil, matemáticas para secundaria, caligrafía, taquígrafía. Ingreso al Banco. Escritorio: 25 de Mayo 418.

TALLERES GRAFICOS DE EL HERALDO

Independencia 391.—Florida

LA CASA QUE TRABAJA MAS BARATO, CON PRONTITUD Y ESMERO

Se hacen tarjetas de visita y de casamientos, tarjetas comerciales, tarjetones, mementos, recordatorias programas en cartulina blanca y de color, block en blanco y rayado, circulares, notas, sobres, volantes, etiquetas, recibos talonarios, y toda clase de trabajo perteneciente al ramo.

ENCUADERNACION BIEN PERFECCIONADA SE HACE TAMBIEN EN ESTA IMPRENTA

EL HERALDO

Florida Agosto 18 1922

El Teatro Florida

DEBE SER MUNICIPALIZADO

Se impone la municipalización del Teatro Florida. Desde que el Directorio lo ha entregado a empresas ajenas al medio, desvinculadas en absoluto de nuestros intereses morales y materiales, para que lo explote como cualquier otro negocio, es indispensable pensar seriamente en municipalizarlo o construir otro con tal objeto.

Es pueril pretender que una empresa particular y extraña al departamento por añadidura, su bordine sus intereses materiales a los intereses espirituales del solar. La actual empresa concesionaria, contra la cual se viene creando un sordo ambiente hostil, que ha de estallar más tarde o más temprano en una multitud de protestas, procede ni más ni menos que como procedería cualquier otra empresa en situación análoga. Es injusto pretender que la Empresa Oliver adopte una evangélica actitud de altruismo que no ha adoptado los propietarios y directores del Teatro—hijos del departamento por nacimiento o adopción—que han servido y al mejor peyor. Si el Directorio solo ha consultado sus intereses particulares, impondosele un arduo los del pueblo, con qué derecho vamos a enrostrarle espíritu usurario a la empresa concesionaria cuando levanta varas a los que van a solicitar el Teatro con este o aquel fin cultural?

Es este un asunto interesante que debe atraer la atención de todos los que se interesan seriamente por nuestros pequeñas grandes cosas.

Ni avestruz...

Ya hemos puesto en conocimiento de nuestros lectores, que la mayoría del nunca bien ponderado Cad, proyecta la creación de cuatro puestos de Inspectores de Abasto.

A estar a la versión circulante tendrá que soportar el ya exhausto erario municipal una carga de 5540 pesos anuales, que es con lo que se piensa reenumerar esos empleos.

El Guindo y sus adláteres demuestran una vez más que en cuestión de estómago ni avestruz les iguala.

En estos tres últimos años el Impuesto General—que es de las rentas de Abasto lo que corresponde al Concejo Deptal. ha producido como término medio unos nueve mil pesos. De esto piensa destinarse el 40% al sostenimiento de cuatro empleos absolutamente innecesarios.

Más adelante probaremos la inutilidad de esos puestos. Por ahora nos proponemos solamente poner alerta a la Asamblea Representativa, con la esperanza de que harán obra meritoria echando al canasto un proyecto que solo sirve a los intereses de la camarilla que es dueña de Florida.

Conflicto?

Entre la A. de Rentas y la policía?

Ha llegado hasta nuestra redacción la copia de una nota elevada al Administrador de Rentas por los revisadores de patentes señores Copello y Lázaro. En dicha nota los precitados funcionarios expresan que la policía, transgrediendo disposiciones expresas de la Ley de Patentes de Giro, les niega su auxilio.

Citan el inciso 4º del artículo 2º de dicha ley, que es claro y terminante y solicitan la intervención del Sr. Administrador a fin de que se imponga a la policía el cumplimiento de esas disposiciones. Sabemos extraoficialmente que de un momento a otro el Sr. Lázaro se entrevistará con el Jefe de Policía por este conflicto.

Nosotros entendemos que debe haber algún equívoco. La policía no puede negarle su auxilio a un funcionario de la A. de Rentas. Pero tampoco puede estar incondicionalmente a sus órdenes. Es indudable que ese derecho de los revisadores de utilizar la policía debe tener sus limitaciones. Por eso entendemos que lo que debe haber es un conflicto de atribuciones y no una retundida negativa por parte de la policía.

Tráenos a cuento, por la atinencia, que tiene con el asunto que nos ocupa, lo acaecido recientemente con el señor Ramón Codina a quien el revisador Sr. Carlos María Lázaro hizo reducir a prisión de modo arbitrario, según señalan informes, desde que no fue tomado infraganti ni con prueba ni semipleña prueba de delito. La Constitución de la República asegura garantías que no pueden ser pisoteadas por los revisadores. Y la policía no puede ser instrumento ciego, mudo y sordo a merced de arbitrariedades de esta índole.

Hemos de volver sobre este tópico que nos ha de dar tela para rato.

Por lo pronto llamamos la atención del Sr. Administrador de Rentas sobre lo acaecido con el Sr. Codina a fin de que lo esclarezca y aplique la sanción correspondiente al subalterno arbitrario si este realmente incurrió en la transgresión que señalan denuncia. Y, de paso, señalamos la atención del Sr. Administrador y de la Asesoría, sobre lo que constituye una violación de disposiciones legales: cómo es que el

Sr. Carlos Ma. Lázaro, sobrino del Administrador de Rentas. Sr. José N. Lázaro, permanece bajo la jurisdicción de éste? No se impone un traslado?

LO DE LOS COLCHONES

Pedíamos en nuestra edición del miércoles que se investigara sobre la presunta desaparición de colchones, frazadas y camillas del Corralón Municipal. En su número de ayer informa «El Batllismo» que ya cuando se trató en el Concejo la donación de esos objetos se resolvió, por moción del concejal batllista Sr. Rodríguez,—a quien llamó la atención la escasa existencia de esos objetos—que la Secretaría informara sobre la cantidad que recibió el Concejo al iniciar su gestión.

Nos congratulamos de la intervención del Concejo en el esclarecimiento de este asunto y esperamos que no se le eche en olvido.

Por las dudas hemos de volver sobre él.

CRONICAS ESCOLARES

Statísticas y comentadas

Hablamos en una crónica anterior, del propósito que anima a un núcleo de maestros de trabajar por la unidad del título escolar.

Fundan su aspiración los autores de la iniciativa, en las siguientes razones: La unidad del título da unidad a la profesión, responde a la necesidad social de poseer maestros «completos», capaces de dictar clases en toda la escala de grados comprendidos en la enseñanza primaria; introduce una apreciable economía en los rubros destinados a la formación de maestros; facilita y abrevia la función de los cursos normales para maestros y da carácter definido a la carrera, con la indiscutible ventaja, para los maestros, de ampliar el campo de las especulaciones profesionales.

De un estudio comparativo de los programas para maestros de primer grado y el de enseñanza primaria para escuelas urbanas, hasta sexto grado, se desprende esta otra verdad:

Con excepción de caligrafía y aritmética, en su aspecto extensivo, el estudio de las demás asignaturas programadas es mucho más intensivo y extensivo en el programa para maestros de primer grado que en el 6.º año de las escuelas urbanas. La mayor extensión que se da a la enseñanza de la caligrafía en el 6.º año, consiste en la letra redonda, y, en aritmética, regla de tres simple e iniciar la compuesta; problemas de interés, descuento comercial y cuestiones de porcentaje.

Es un absurdo y un error injustificable—sostienen los defensores de la reforma proyectada—que, mientras los alumnos de sexto año deben adquirir conocimientos de ese orden, los maestros de primer grado, según el programa en vigencia, puedan prescindir de ellos. Verdad que en la práctica ello no sucede; pero según están redactados los programas respectivos la impresión es desconcertante y el absurdo se muestra con claridad meridiana. Dejando de lado esta diferencia, más aparente que real, y su planteo que no existieran razones de principio, existen razones de hecho, derivadas del estudio de los programas mismos, que habilitan perfectamente a un maestro de primer grado para dictar clases en un sexto año de enseñanza primaria.

¿Ud. sabe que en su barrio hay un niño en edad escolar que no va a la escuela? Su obligación moral, ineludible, es empeñarse, por todos los me-

dios, de que ese niño, futuro hombre, o futura madre, vaya a la escuela. El día que usted haga eso podrá acostarse tranquilo a dormir diciendo: «Hoy he hecho una obra; hoy me siento a la altura de los mayores benefactores de la humanidad».—J. P. B.

Lo de la cárcel

Esta tarde se debe haber hecho entrega a la Jefatura de Policía de 50 colchones, otras tantas almohadas y 18 camillas donados por el Concejo.

Las damas, a cuyas gestiones se debe la solución del grave y afligente problema carcelario, entregaron ayer 20 frazadas.

Complacidos consignamos estas buenas noticias.

LIO?

Los datos que llegan hasta nuestra redacción nos autorizan a creer que existe un lio de órdago entre la curia y la Comisión Organizadora de las fiestas de San Miguel.

Que se diviertan. Y gasten poco.

LOS QUE TRIUNFAN

Maria M. Urioste Fosalba

Acaba de graduarse de maestra, con el primer premio práctico, obteniendo la enaltecida clasificación de sobresaliente por unanimidad, la señorita María Mercedes Urioste Fosalba.

Nuestros votos por que siga enaltecendo la honrosa tradición familiar, en el ejercicio de ese alto sacerdocio laico que es el magisterio.

BANCO DE LA REPUBLICA

Otros movimientos

Dimos la noticia en edición anterior de que el ascenso al Gerente Sr. Ardito había determinado el retorno a Florida del Sr. Garrone. Tenemos ahora que informar que el actual cargo de esta sucursal Sr. Marcos Spinelli será trasladado al Salto viniendo en su reemplazo el Sr. Hector R. Cossio quien, no solamente por vínculos de amistad sino de familia, esta estrechamente relacionado a nuestra sociedad.

TEATROS Y BIOGRAFOS

Beneficio

Como hemos venido anunciando, realizase mañana en el Salón de los Italianos una función cinematográfica a beneficio de la Liga contra la Tuberculosis.

La selección del programa, la generosa finalidad de la velada y el prestigio social de las damas que la auspician, constituyen decisivos factores de éxito. Se lo auguramos pues sin

EXHIBICION

La Comisión Pro Gimnasio del Club Uruguay exhibirá a todos los socios que todavía no hayan contribuido a la colecta que actualmente se realiza con tan plausible objeto a que lo hagan dirigiéndose a cualquiera de sus miembros.—Florida, Agosto de 1922.—CARLOS Ma. GONZALEZ—MANU. L. D. DIBARBORE—JUAN F. GUICHON

reservas.

Teatro Florida

Un interesante programa ha confeccionado el Teatro para su función de mañana. En primer término se exhibirá una cinta panorámica titulada *Holandá*. En segundo término *«El payasito»* por Mary Milles Minter.

Terminará la función con una chistosa comedia titulada *«Perros de Presas»*.

Es intérprete de ésta Ben Turpin.

AL VUELO

OTRO AVISPERO

No sólo el avispero político anda revuelto. También el ambiente deportivo está a una bien alta presión. La selección de los cuadros locales que han de actuar el 25 frente a los teams de Las Piedras y Solar Floridense ha tenido la virtud de sacar de quicio a más de un imponderado deportista. La placida charca que semeja el ambiente footballístico, se ha agitado como si se le hubiera tirado una piedra. Se discute en todo los tonos y hasta hay quien pierde la línea como el más vulgar de los .. hinchas, en el colmo del apasionamiento.

Esto también se está poniendo lindo para balconearlo.

Comerciales

UN REPRESENTANTE DE LA CASA OTT

Nos visita el Sr. Umberto Gamba, representante de la conocida casa de música de Carlos Ott y Cia.

Trae como novedad, el Sr. Gamba, los gramófonos portátiles «Decca» y una espléndida y selecta colección de discos.

Deseamoslé grata permanencia y éxito en su gestión comercial.

Cultura Física

—o—

Liga Departamental SU SESION DE ANOCHE

Sesionó anoche la Liga Departamental de Foot-ball. Presidió el Sr. Islas con asistencia

Galería de Las Piedras P. C.



Uno de los cracks que nos visitará el 25:

Alfonso Cardeillac, halve izquierdo de Las Piedras P.C. y de los seleccionados de la Liga Nacional y Universitaria.

de los miembros señores Taranto, Tubino, Rey, Silvestre, Neves, Belio y Russo.

La sesión fué sumamente laboriosa adoptándose numerosas resoluciones.

Extraemos de estas las subsiguientes:

Partidos—Se fija para el domingo partido entre Peñarol y Alumni de 2.a División. El match comenzará a las 14 y 15 y será dirigido por el Sr. Armando Sánchez.

Peruco Canclini—Por moción del miembro neutral Sr. Armando Tubino se levanta la sanción que pesaba sobre Peruco Canclini, declarándosele jugador habilitado.

Campeonato Failache—Acuérdase abrir un periodo de inscripción para el campeonato Failache.

Darling-Alumni—El delegado de Alumni solicita el field para el domingo próximo a fin de realizar un partido con Darling F. C. de Canelones: Accédese.

Solar Floridense—Se considera una nota del Solar Floridense en la que expresa dicha

asociación su deseo de venir a medirse con un team local el próximo 25. Acótese la invitación y se forma un seleccionado B con los siguientes elementos: Gutierrez; Rondeau y Paulino; Bloisse, Gómez y Sanchez; Kossido, Carreño, Talin, Aldama y Videla.—Suplentes: Rossini, Sisto y Palavecino.

Combinado A—Por unanimidad y sin discrepancia la Liga hace suyo este seleccionado de a Comisión de Gimnasio del Club Uruguay.

Nuestros referees

El destacado deportista Sr. Carlos T. Gamba acaba de recibir la nota que reproducimos más abajo, agradeciéndole su actuación como referee de un interesante partido realizado el domingo último en Durazno.

No queremos reeditar la nota sin recordar la verdad que entraña aquel sabio aforismo popular que nos enseña que nadie es profeta en su tierra.

He aquí la nota de la referencia:

Durazno, Agosto 15 de 1922. Sr. Carlos T. Gamba—Distinguido señor:

La Comisión Directiva del Wanderers F. C. en su última sesión resolvió agradecer el valioso y desinteresado concurso prestado por Ud. con motivo del partido realizado el 13 del corriente entre nuestro primer team y Juvenil.

Haciendo votos por que ese entusiasmo demostrado por Ud. no decaiga un instante en la noble y no siempre grata tarea de dirigir encuentros.

Nos es grato saludar al Sr. Gamba con nuestra más alta consideración y estima.

Alfredo Piquinola, Pte.—Luis Rinaldi Filippini, Srio.

Esgrima

CARLOS BARRAGAN

Desde hoy es nuestro huésped el profesor de Gimnasia y Esgrima Sr. Carlos Barragán.

Esta tarde, a las 18 y 30 visitará el Club Uruguay donde seguramente realizará un asalto a espada con el profesor Sr. Carlos F. Pérez. El singular domingo que de esta arma tienen ambos profesionales y la belleza de su esgrima, congregará seguramente un crecido número de amateurs.

MEDICO OCULISTA

Dr. Julio Martinez Salaberry

Especialista en las enfermedades de la vista, prescripción de lentes y operaciones, permanecerá en Florida el Domingo 20 de Agosto. Las personas que deseen consultar al especialista, pueden hacerlo de 7 a 11 y de 2 a 5 en el Hotel Lara.

Dr. Elvio Martinez Pueta

Médico oculista y especialista de las enfermedades de los oídos, nariz y garganta

Médico asistente del Hospital Maciel

Llegará a la ciudad de Florida para el día 18 de Agosto y dará consultas en el Florida Hotel (Antiguo Hotel Lara) los días sábado 19 y domingo 20 del mes de Agosto. Horas de consulta. De mañana de 8 a 12 y de tarde de 2 a 5

Consultorio en Montevideo: Avenida Rondeau 1512

Se Domina La Escrófula
en los Niños, tomando la

EMULSION de SCOTT

como resultado de la benéfica acción del Aceite de Hígado de Bacalao que entra su composición.

Compre solamente la legítima

Emulsión de Scott.



FAMACIA

DIBARBOURÉ

Comunicamos a nuestra clientela que con excepción de todo material de urgencia desde el 1.º de Agosto todas las ventas que efectúe esta farmacia serán rigurosamente al contado.

Nuestros artículos, que son de primera calidad, se venden a precio de plaza.

Consulte nuestros precios.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 1.º del mes de Agosto del año mil novecientos veintidos a la hora 10. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don FRANCISCO D. SPINELLI de veinte y cuatro años de edad, de estado soltero, de profesión albañil, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el 24 de Julio de 1908, domiciliado en esta ciudad; y doña PAULINA FILOMENA CONSUL, de veinte y siete años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Arroyo de la Virgen (San José) el 11 de Agosto de 1895 domiciliada en esta ciudad.—Florida, Agosto 1.º de 1922.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el diario EL HERALDO, por espacio de ocho días como lo manda la ley.—FERNANDO PAREJA, Oficial del Estado Civil.

B. dos Santos

CONTADOR PERITO MERCANTIL

Contabilidades generales y especiales, Tramitación de concordatos, quiebras, compulsu de libros, informes judiciales, Balances generales, Arreglo libros mal llevados, me encargo de sacar matriculas de comerciantes, rucacibrion de libros, etc. Apertura de sucesiones, liquidación de impuestos sucesorios, Doy lecciones de contabilidad, cálculo mercantil, matemáticas para secundaria, caligrafía, taquigrafía, Ingreso al Banco. Escritorio: 25 de Mayo 418.

VIDA SOCIAL

Club Uruguay

LA ORQUESTA WARREN

En sesión celebrada en la tarde de ayer por la Comisión Directiva del Club Uruguay se adoptó la plausible resolución de contratar la Orquesta de Carlitos Warren para el gran baile a celebrarse el 26 de Agosto en curso.

Esta noticia ha de ser seguramente muy bien acogida por los socios y familias concurrentes al Club Uruguay.

Con este nuevo factor de éxito no es aventurado augurar que el baile del 26 ha de alcanzar las proporciones de un gran y memorable acontecimiento social.

Club Florida

Realizase esta noche la acostumbrada lotería del Club Florida. Con tal motivo los salones de esta prestigiosa institución social han de ser punto de cita de numerosas damas y jóvenes.

En la edición de mañana ofreceremos crónica sobre el acto social a que dará margen esta lotería.

Ensayos

Como mañana se realizará la función cinematográfica a beneficio de la Liga contra la Tuberculosis en el Salón de los Italianos se ha postergado para la tarde del domingo el ensayo del pericón.

Tendremos pues la simpática y regocijada reunión social que regularmente margina estos ensayos del clásico baile nacional acrecentando el interés que despiertan los recibos.

Por los cines

Regular concurrencia asistió anoche a los cines.

No concurriría toda la que se esperaba debido a la inseguridad del tiempo. Otra vez será amigos Ferreri y Oliver.

Homenaje

A la memoria de María Inés Guichón

Promete asumir grandes proporciones la tocante ceremonia a realizarse el domingo próximo en homenaje a la memoria de la señorita María Inés Guichón. Numerosas son las damas, de

lo más representativo de nuestro mundo social, que se aprestan a congregarse en torno a la tumba de esta niña—tan prematuramente desaparecida,—con motivo del primer aniversario de su muerte.

Juan F. Neves

DENTISTA

Especialista en extracciones. Consultas todos los días hábiles menos jueves por la tarde. Hora fija. Teléfono Uruguaya. Independencia junto a la Farmacia Dibarbouré

Los que viajan

Entre nosotros el Sr. Juan Carlos Gascue.

—Para Sauce, Depto. de Canelones, el Sr. Miguel Labianca, su esposa y sus señoritas hijas Venecia y Coca.

—De Montevideo el Sr. Antonio Ferreiro.

—Para la Capital la señora Carmen Facal de Ferreiro.

—Regresó a Mendoza el Sr. Exequiel F. Brigrioni.

—Es esperada de Montevideo la señora Vicenta C. de Caula.

—Para Montevideo el Sr. Martín Tejería.

—Parte hoy para la Capital el Sr. Miguel Lujea.

—De campaña el Sr. Modesto Percovich.

—De Molles de Timote el Sr. José Ma. Irazoqui.

Molina Hotel: Casa especial en comidas: menú de 40 platos. Visitarla es adoptarla.

Enfermos

Noticias de Montevideo nos enteran que ha sido operada con toda felicidad, la señorita Ailda Ferreiro.

—Continúa siendo satisfactorio el estado del Sr. Pedro Costa quien como informáramos fue sometido a una intervención quirúrgica por el Dr. Abente Haedo.

—Enfermo desde hace varios días el Sr. Raúl Icasuriaga.

Epistolario

—
Mi ideal es una chica que vi

TALLERES GRAFICOS DE EL HERALDO -- Florida

No mande hacer ningún trabajo tipográfico sin consultar precios en los Talleres Gráficos de EL HERALDO Calle Independencia N.º 391

ve frente a una plaza. Con sus miraditas picaronas y su vestido celeste ¡tan patriótico! ha destrozado mi corazón. Recuerdas que desde el banco seguía todos sus movimientos? Si fuera tan feliz que me correspondieras contesta a—*Morocho viajero.*

Por confort e higiene: recueta al Hotel Molina. 13 piezas de hospedaje; cuartos de baño pensiones diarias a precios módicos.

Mi idea! es aquella hermosa chica de Sarandi a quien llaman M... La he visto en foto y me miraba con aquellos ojitos que parecen decir: te amo eternamente. Todos los días voy a la E. I. Mala a esperarla pero es tan ingrata que no aparece.—*Vecino de tu hermano.*

A Flores de Loto—Nosotros también somos dos enamorados sin suerte. Uno morocho y el otro rubio y nos consideramos capaces de hacer palpar sus corazones. Manden iniciales y donde viven—*Dos almas que sufren.*

Molina Hotel: Es el establecimiento ideal para familias. Las preocupaciones permanentes de sus dueños son los dormitorios y la cocina.

Gordita mendocina—Tu dices que solo has quebrado cristales, pues recuerda que a mí me dijistes que habías quebrado con B. pues guardo esperanzas de lo que me has prometido—*Motociclista.*

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 1.º del mes de Agosto del año mil novecientos veintidos a la hora 15. A petición de los interesados hago sa-

ber: Que han proyectado unirse en matrimonio don FRANCISCO D. SPINELLI de veinte y cuatro años de edad; de estado soltero, de profesión albañil, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el 24 de Julio de 1898, domiciliado en esta ciudad; y doña PAULINA FLOMENA CONSUL, de veinte y siete años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Arroyo de la Virgen (San José) el 11 de Agosto de 1895 domiciliada en esta ciudad.—Florida, Agosto 1.º de 1922.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el diario EL HERALDO, por espacio de ocho días como lo manda la ley.—FERNANDO PAREJA, Oficial del Estado Civil.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 29 del mes de Julio del año mil novecientos veintidos a la hora 12. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Miguel Artega de veinte y siete años de edad, de estado soltero, de profesión agricultor de nacionalidad oriental, nacido en Costa de la Macana el 24 de Diciembre de 1894 domiciliado en esta ciudad y doña María Ruétalo de veinte y dos años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental nacida en Pintado el 11 de Diciembre de 1900, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico «El Heraldo» por espacio de ocho días como lo manda la ley.—FERNANDO PAREJA, Oficial del Estado Civil.

SOMBREROS, SOMBREROS, SOMBREROS

Los más modernos en la Casa Britos los hay

En los últimos modelos y en todos los colores a precios bajísimos

EL CRAK DE LA MODA A

\$ 2.80

Hay en varios colores desde \$ 1.60